



Cd. Delicias, Chih., a 22 de Agosto de 2011
OFICIO: DIR /236/2011

**DRA. BERTHA ALICIA RIVAS LUCERO
P R E S E N T E. –**

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 38, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad, le comisiono a partir de esta fecha como Coordinadora de la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
“CULTIVAR LA MENTE PARA CULTIVAR EL CAMPO”**

**M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR**

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN

C.c.p. M.A. Laura Escalera Ochoa, Secretaria Administrativa de la FCA y F.
M.C. Manuel Baca Venegas, Secretario Académico de la FCA y F.
M.C. Gabriel Zúñiga Ávila, Secretario de Planeación de la FCA y F.
M.A.R.H. María de Jesús Esquivel González. Encargada del Sistema de Calidad y Estadística
de los Procesos de Acreditación del la FCA y F.
Archivo